



## **II. CARGOS ACADÉMICOS**

**Resolución Rectoral de fecha 15 de febrero de 2016, por la que se nombra Director del Secretariado de Servicios Sociales y Comunitarios de la Universidad de Sevilla a D. Agustín Luque Fernández.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D. Agustín Luque Fernández, Titulado Superior de Prevención de Riesgos Laborales, adscrito al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Director del Secretariado de Servicios Sociales y Comunitarios de esta Universidad, con efectos del día 15 de febrero de 2016.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*